



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaria de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Intervención Psicosocial” (51080015) del curso académico “2016-2017”, de los estudios de “Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales”.

Regina M^a Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código:PFIRM786CBIU2ZL21AeHfKbHufUyBh.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	26/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM786CBIU2ZL21AeHfKbHufUyBh	PÁGINA	1/4



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Intervención Psicosocial"**

M.U.en Seguridad Integral en la Industria y Prevención Riesgos Laborales

Departamento de Psicología Social

Escuela Politécnica Superior

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	M.U.en Seguridad Integral en la Industria y Prevención Riesgos Laborales
Año del plan de estudio:	2010
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Asignatura:	Intervención Psicosocial
Código:	51080015
Tipo:	Optativa
Curso:	1º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	2
Área:	Psicología Social (Área responsable)
Horas :	75
Créditos totales :	3.0
Departamento:	Psicología Social (Departamento responsable)
Dirección física:	FACULTAD DE PSICOLOGÍA, C/ CAMILO JOSÉ CELA, S/N 41018 - SEVILLA
Dirección electrónica:	

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

Relacionar las distintas técnicas de intervención psicosocial con la exposición diferencial a los factores psicosociales de riesgo.
Dado un factor de riesgo psicosocial seleccionar las técnicas de intervención más eficaces para reducir su nocividad o eliminarlo.
Solucionar problemas de intervención en base a los criterios de calidad de la evidencia empírica acumulada.
Crítica el empleo de las técnicas de intervención psicosocial en base a los criterios de calidad de la evidencia empírica.
Proponer métodos de análisis para determinar la aplicabilidad y eficacia de las técnicas de intervención psicosocial.
Dado un supuesto práctico argumentar en favor o en contra de la aplicación de las técnicas de intervención psicosocial que se propongan.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

Las definidas para el título:
G01. Capacidad para el trabajo en equipo interdisciplinar

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	26/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM786CBIU2ZL21AeHfKbHufUyBh	PÁGINA	2/4

- G02. Capacidad para analizar, evaluar y sintetizar ideas propias de una manera crítica.
- G03. Capacidad de comunicación, mediante la exposición oral, a través de la palabra y la imagen, y escrita de las conclusiones obtenidas del análisis de supuestos prácticos y elaboración y presentación de informes técnicos con distintos enfoques.
- G04. Conocer y saber aplicar los principios del Liderazgo de equipos.
- G05. Conocer los principios de respeto al medio ambiente y saber aplicarlos en su trabajo.
- G06. Saber usar las tecnologías de la Información y saber aplicar las innovaciones sociales y tecnológicas a sus proyectos.
- G07. Capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información.
- G08. Capacidad para la organización y la planificación.
- G09. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- G10. Saber reconocer los principios de diversidad, multiculturalidad y eliminación de barreras, para aplicarlos en sus trabajos.
- G11. Demostrar habilidades para la negociación y capacitarlos para conducir reuniones.
- G13. Conocer los fundamentos de la iniciativa, el compromiso, el entusiasmo y la capacidad de motivación, para aplicarlos en su trabajo.
- G14. Capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en su campo y área de especialización.
- G15. Conocer los principios de seguridad integral y saber aplicarlos a sus proyectos.
- G16. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;
- G17. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios; procedentes de distintas disciplinas: legales, técnicas, científicas y ambientales.
- G18. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- G19. Desarrollar en los alumnos la capacidad para su implicación en actividades relacionadas con la investigación y la innovación científica y tecnológica.
- G20. Iniciar en la investigación a los estudiantes, armonizando su formación básica con su especialización en áreas específicas de la investigación y desarrollando la metodología imprescindible para la comprensión sistemática y el dominio de los métodos de investigación.

Competencias específicas

- E03. Conocer la legislación en salud laboral y estar en condiciones de poder seguir sus actuaciones. Comprender el sistema de responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.
- E07. Conocer la legislación y normativa específica en materia de Ergonomía y Psicología Aplicada. Disponer de conocimientos técnicos suficientes para realizar evaluaciones de riesgos y plantear medidas correctoras ante riesgos relacionados con la carga física y mental en el trabajo.
- E14. Aprender a elaborar un plan de prevención.
- E15. Conocer algunos de los procesos industriales más representativos de nuestro entorno geográfico y los riesgos más representativos de cada uno de ellos.
- E16. Comparar, seleccionar y concebir alternativas técnicas, de carácter general, en el campo de la prevención.
- E17. Capacidad para identificar, evaluar y controlar los factores de riesgo laboral más representativos. E18. Conocer los procesos de trabajo analizando los riesgos asociados a los mismos.
- E19. Gestionar los procesos productivos, teniendo en cuenta la interrelación seguridad-calidad. El técnico que surja del Master, además del dominio del binomio: "productividad - calidad", debe integrar el concepto "seguridad" para que el sistema sea completo.
- E401. Conocer y saber aplicar las principales técnicas de actuación en ergonomía y psicología aplicadas a la prevención, especialmente en el sector industrial.
- E402. Analizar puestos de trabajo desde la perspectiva antropométrica, biomecánica y cognitiva y cultural.
- E403. Conocer las características específicas de los riesgos asociados al trabajo en las actividades industriales y del sector terciario. Conocer la normativa técnica sobre instalaciones en oficinas, mobiliario y equipos informáticos. Aprender a realizar pliegos de especificaciones técnicas sobre estos equipos, desde el punto de vista de la prevención. Conocer estrategias para integrar la prevención de riesgos en este tipo de actividades.
- E404. Conocer técnicas para la detección de problemas psicosociales y desarrollar planes de intervención ante organizaciones afectadas. Aprender a prevenir y detectar problemas psicosociales.
- E405. Conocer los problemas específicos de seguridad y salud en el trabajo de trabajadores sensibles como son los jóvenes, trabajadores mayores, personas con discapacidad o mujeres gestantes. Aprender las técnicas de ajuste entre las demandas del trabajo y las capacidades del trabajador. Aprender a adaptar puestos de trabajo y a coordinarse con los servicios médicos para analizar estos casos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Tema 1. Introducción

En este tema se presenta el modelo de intervención ante factores de riesgo laboral de origen psicosocial que guiará la asignatura.

Tema 2. Prevención y control del estrés laboral y la carga mental

En este tema se presentan los principales modelos teóricos del estrés laboral y las principales intervenciones encaminadas a su prevención y control a distintos niveles: individual (p.e., técnicas de relajación y control del estrés), grupal (p.e., metodología de la resolución de problemas en grupo) y organizacional (p.e., socialización y enriquecimiento de puestos de trabajo)

Tema 3. Gestión de conflictos y prevención del acoso psicológico

En este tema se presentan los principales modelos teóricos del acoso psicológico y las principales intervenciones encaminadas a su prevención a distintos niveles: individual (p.e., gestión del conflicto y habilidades sociales), grupal (p.e., trabajo en equipo y liderazgo efectivo)

Código:PFIRM786CBIU2ZL21AeHfKbHufUyBh.			
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	26/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM786CBIU2ZL21AeHfKbHufUyBh	PÁGINA	3/4

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 15.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Se seguirá una metodología basada en la resolución de problemas que requieren la intervención psicosocial. Las técnicas de intervención psicosocial propuestas se practicarán en clase para potenciar el aprendizaje con la experiencia del propio alumno. Dentro de esta metodología se incluirán clases magistrales, seminarios, cuestionarios de autoevaluación y supuestos prácticos, además de simulación de situaciones reales.

Competencias que desarrolla:

Todas las genéricas y específicas definidas para la asignatura en la memoria de verificación del master.

Estudio autónomo del alumnado

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 60.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

El alumnado en base a los casos prácticos desarrollados en clase y las guías de análisis que le proponga el profesor deberá organizar su estudio.

Competencias que desarrolla:

Todas las competencias genéricas y específicas definidas en la asignatura.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Evaluación formativa

La evaluación constará de las siguientes partes:

A) Conocimiento de los contenidos de la asignatura mediante examen tipo test.

B) Aplicación, análisis, síntesis y evaluación de los contenidos de la asignatura mediante la resolución de uno o varios problemas o casos prácticos.

La nota final del alumnado se obtendrá de la suma ponderada de los elementos A (40% de la nota final) y B (60% de la nota final), siempre y cuando el alumno haya cumplido los requisitos mínimos exigidos en cada apartado.

A lo largo del curso se realizarán diferentes trabajos de resolución de casos prácticos en los que el alumno tendrá que aplicar las dimensiones que caracterizan las distintas técnicas de intervención psicosocial, sus niveles de aplicabilidad y la calidad de las mismas en base a la evidencia empírica acumulada. La realización de estas tareas por parte del alumnado durante las sesiones presenciales le puede llevar a eximirle de la realización de la parte B del examen.

Código:PFIRM786CBIU2ZL21AeHfKbHufUyBh. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	26/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM786CBIU2ZL21AeHfKbHufUyBh	PÁGINA	4/4